

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección : O'HIGGINS 189

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Fecha Envio OC. : 15-07-2024 16:11:12

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-210-SE24

SEÑOR (ES) : TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S A

RUT : 82.074.900-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir transporte marítimo, material Reciclado.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : Sin direccion

Las Condes

Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78101901	Transporte aéreo-marítimo	1 Global	Adquirir transporte marítimo de 8 M3 de material Reciclado el día 20 de julio, desde Puerto Williams hacia Punta Arenas, cod. reserva N °2074267.	Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	338.000,00	0,00	0,00	338.000
					Neto \$ 338.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 338.000
					Exento \$ 0	Total \$ 338.000		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1701 del sistema CAS.

Fuente Financiamiento: 1701

### Observaciones:

Adquirir transporte marítimo de 8 M3 de material Reciclado el día 20 de julio, desde Puerto Williams hacia Punta Arenas, cod. reserva N°2074267.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(4624-25-PC24 / 215.22.08.007.000)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>